

Objeto:
Relevamiento del Parque
Informático y la
conectividad en el
Ministerio de Cultura.

Período auditado:
3 de abril al 6 de julio de
2023.

Normativa relevante:
Resolución N° 177-
ASINF/13, N° 28-
SGCBA/22.

Equipo auditor:

Javier DEMARCHI
Mariano ESCOLA
ABBATE
Ezequiel CARAMES
Aldana RODRIGUEZ
Cecilia MAZZEO

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°6/23 **Ministerio de Cultura**

Alcance:

Las tareas de fiscalización alcanzaron:

- ✓ Solicitud de información a las áreas del Ministerio de Cultura respecto del relevamiento del parque informático, sistemas utilizados por las áreas, conectividad a internet, acceso al Sistema de Administración de Documentos Electrónicos (SADE) y resguardo de la información.
- ✓ Verificación in situ a los fines de relevar la conectividad y el equipamiento informático informado en las siguientes dependencias:
 - Dirección General Centro Cultural General San Martín
 - Dirección General Promoción del Libro, Bibliotecas y la Cultura:
 - Espacio Cultural Adán Buenosayres
 - Espacio Cultural Chacra de los Remedios
 - Biblioteca Miguel Cané
 - Biblioteca Javier Villafañe
 - Dirección General Enseñanza Artística:
 - Conservatorio Superior de Música Manuel de Falla – Sede Suipacha
 - Escuela de Arte Dramático – Anexo Sala Los Andes
 - Escuela de Arte Dramático – Anexo Jufré
 - Escuela de Arte Dramático – Anexo Forest.

Fueron realizadas entre los días 3 de abril y 6 de julio del corriente.

Limitaciones al alcance:

Se señala la imposibilidad de acceder a la información respecto de la totalidad del parque informático que posee la Dirección General de Enseñanza Artística y sus sedes dependientes, en atención a la falta de respuesta al requerimiento de información solicitado.

No obstante, cabe mencionar que esta Unidad de Auditoría gestionó paralelamente con la auditada la realización de visitas, a través de las cuales el equipo auditor efectuó el relevamiento de cuatro (4) sedes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Artística.

Principales hallazgos/observaciones:

- a) Se verificaron distintas dificultades en la conectividad a la Red del Gobierno de la Ciudad que poseen en las diferentes sedes de las áreas pertenecientes al Ministerio de Cultura.
- b) Del relevamiento realizado se detectaron establecimientos sin equipamiento informático y hardware en estado obsoleto o deficiente funcionamiento en las áreas del Ministerio de Cultura.
- c) Debilidades en los recursos informáticos utilizados por las diferentes dependencias del Ministerio de Cultura para el procesamiento, transmisión y resguardo de la información.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

En virtud de las tareas de control llevadas a cabo por esta Unidad de Auditoría Interna en el Ministerio de Cultura denominadas “Relevamiento del Parque Informático”, informaron mayoritariamente contar con conectividad a la internet del Gobierno de la Ciudad, se tomó conocimiento de que actualmente un 3,82% de las mismas no se encuentran posibilitadas de hacerlo, en tanto que un 8,4% manifiesta carecer de cualquier tipo de conexión a internet.

Al respecto se recomienda implementar acciones tendientes a lograr la conectividad en la totalidad de las sedes del Ministerio, lo cual redundará en la optimización de su gestión, de la comunicación de las mismas con las áreas de las cuales dependen, además de garantizar el cumplimiento de lo recomendado en la Resolución N° 28-GCABA-SGCBA/22.

Por otro lado, tomando en consideración lo reportado respecto al hardware efectivamente disponible, se sugiere continuar con las gestiones tendientes a dotar a la totalidad de las dependencias del Ministerio de Cultura con equipamiento informático actualizado, así como la realización del mantenimiento periódico del mismo.

Finalmente, resulta necesario fortalecer el resguardo de datos sensibles en servidores confiables, que garanticen estándares aceptables de seguridad de información.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo de Informe de Auditoria N° 8-GCABA-UAIMC/23. Relevamiento del Parque Informático y la conectividad en el Ministerio de Cultura.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.